



## Diversidad sexual y Derechos Humanos

Dra. Patricia Uribe Zúñiga 25 abril 2017









### ¿Por qué hablar de estos temas?

El prejuicio y la discriminación son <b>fenómenos que se aprenden y naturalizan</b> cotidianamente en la familia, escuela, trabajo e instituciones.
Los temas vinculados a la sexualidad son abordados con base en <b>creencias</b> ,
ideologías, tabúes o estereotipos.
Hay una deficiente educación integral de la sexualidad.
Se han emitido argumentos sin sustento científico cada vez que se
promueven acciones para la diversidad sexual o la salud sexual y
reproductiva.
La ciencia y la evidencia científica son herramientas fundamentales para
terminar con los prejuicios, pero no son escuchados o leídos por la mayor
parte de la sociedad.
La cultura es difícil de cambiar y hay que contrarrestar ideas, prejuicios,
supuestos o afirmaciones que se han promovido durante mucho tiempo.
Las personas de la diversidad sexual que conviven diariamente en nuestra
familia, trabajo o comunidad <b>no son visibles o identificadas</b> debido al
estigma y discriminación, pero ahí están





### Afirmaciones sobre la diversidad sexual y salud

La homosexualidad y la transexualidad son <b>trastornos mentales</b> que deben y pueden ser curadas.
Las personas LGBTI son violentas, delincuentes, adictas, promiscuas, anormales.
Las familias LGBTI favorecen la homosexualidad, la disfunción familiar y provocan daño en los niños y niñas.
Los respetamos como personas, pero no pueden tener los mismos derechos, es antinatural.
Todas las personas de la diversidad sexual son "afeminados" o "machorras".
Todas las personas trans se dedican al <b>trabajo sexual</b> o a <b>ser estilistas</b> .
Son minorías que exigen privilegios y nuestra prioridad son las mayorías.



## Conceptos básicos

## SEXO ≠ GÉNERO

**SEXO**: diferencias biológicas entre mujeres y hombres

**GÉNERO:** Conjunto de **atributos simbólicos**, **sociales**, **jurídicos**, **culturales**, políticos y económicos asignados a las personas de acuerdo a su sexo que se traducen en **actitudes**, **creencias**, **comportamientos**, **valores**, **estereotipos**. Es lo que **debe ser** una mujer o un hombre en un contexto social e histórico específico.





### Conceptos básicos

- Mujeres y hombres somos distintos biológicamente
- □ Tenemos necesidades distintas
- pero debemos tener los mismos derechos e igualdad de oportunidades

Inequidad de género: cualquier desigualdad que sea innecesaria, evitable e injusta





#### Ejemplos de Inequidades de género

- □ Dar sueldos más bajos a mujeres que a hombres a trabajos iguales.
- Priorizar la comida para hombres y niños: cuando la comida es poca a la niña no le toca.
- □ No dar permiso a una padre que quiere ir a festival del " día del padre" del hijo o hija.
- ☐ Que solo las mujeres asuman la responsabilidad de los quehaceres de la casa o el cuidado de niños, enfermos y viejos.
- ☐ Que no se permita o " se vea mal" a un hombre manifestar sus afectos, incluyendo llorar cuando está triste.





### Diversidad sexual y género

Diversidad sexual: se refiere a la gama completa de la sexualidad, la cual incluye todos los aspectos de la atracción, el comportamiento, la identidad, la expresión, la orientación, las relaciones y las reacciones sexuales. Incluye toda la gama de expresiones, identidades, orientaciones sexuales.

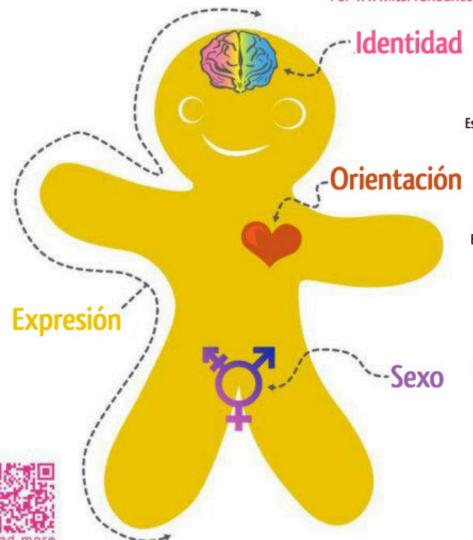
Personas trans: personas cuya identidad y/o expresión de género no corresponde con las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas al sexo biológico al nacer . Travesti o travestido (ropas), transgénero o transgénera (no desean alterar sus caracteres sexuales primarios, pero si secundarios), transexual (han cambiado caracteres sexuales primarios y secundarios).





## The Genderbread Person

Por www.ltsPronouncedMetrosexual.com / traducido por La Mosca Cojonera (blogspot.com)





Mujer

#### Genderqueer

Hombre

Identidad de género es cómo tú, en tu cabeza, piensas sobre ti. Es la química que te compone (ej niveles hormonales) y cómo interpretas lo que eso significa.

#### Expresión de género

#### Femenina

#### Andrógina

Masculina

Expresión de género es cómo muestras tu género (basado en roles de género tradicionales) a través de la manera en que actúas, vistes, comportas e interactuas.



#### Hembra

#### Intersexual

Macho

Sexo biológico se refiere a los órganos medibles objetivamente, hormonas y cromosomas. Hembra = vagina, ovarios, cromosomas XX; macho = pene, testículos, cromosomas XY Intersexual = Una combinación de ambos.



#### Orientación sexual

Heterosexual

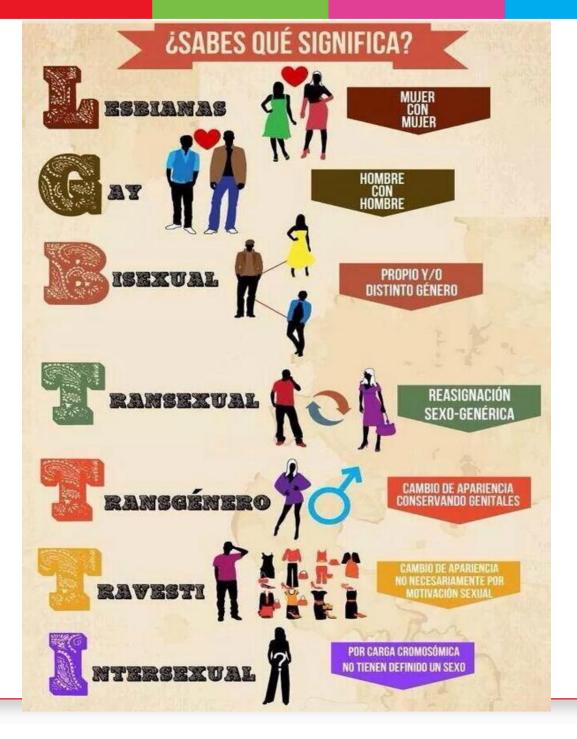
Bisexual

Homosexual

La orientación sexual es hacia quién sientes atracción física, espiritual y emocional, basado en su género en relación con el tuyo.



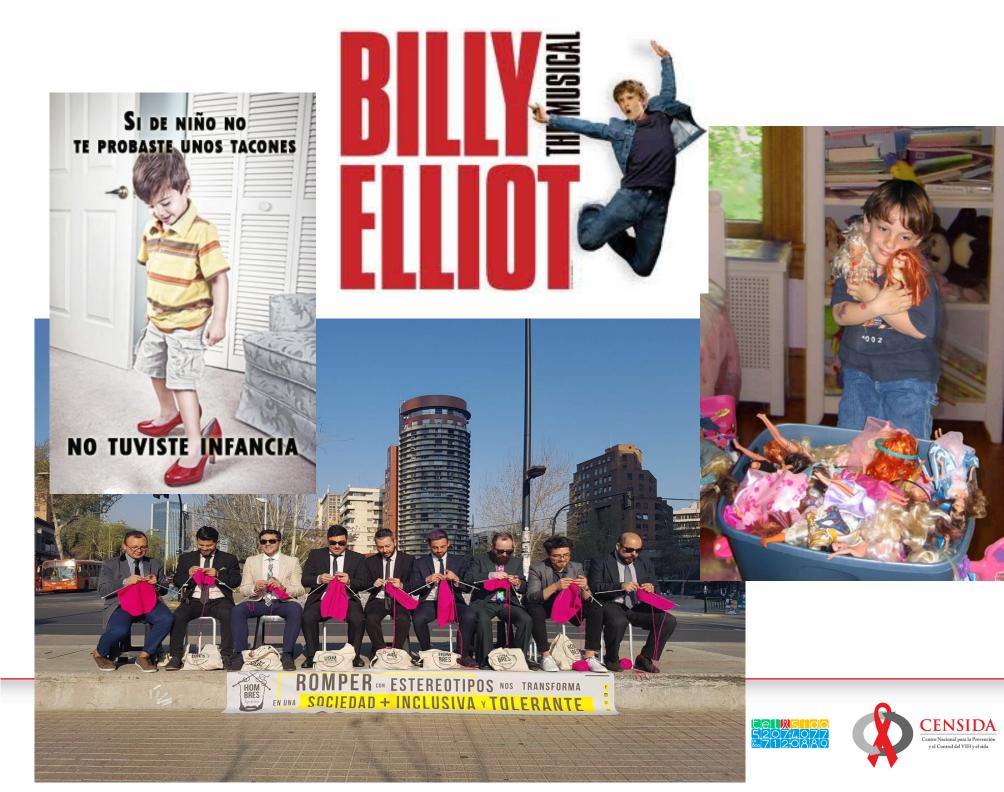




- Mujer trans: hombre biológico con identidad genérica de mujer. Homosexual si se relaciona con mujeres, heterosexual si se relaciona con hombre. Se identifican más con mujeres biológicas heterosexuales, NO con HSH.
- Hombre trans: Mujer biológica, con identidad genérica de hombre. Homosexual si se relaciona con hombres, o heterosexual con mujeres







### ¿Cuántas personas LGBTI se estiman en México?

- Hombres que tienen sexo con hombres: 1,218,393 de 15 a 49 años
- Mujeres trans: 112 mil mujeres trans entre 15 y 64 años de edad (38-188 mil).
- Hombres trans: 5,000 (1 de cada 6,000 mujeres)
- Intersexuales: 1,000 a 30,000 nacimientos por año.

Las estimaciones de la ONU varían "entre el 0.05% y el 1.7% de la población ha nacido con rasgos intersexuales", lo cual equivale a 1 persona intersexual de cada 60-2 mil nacimientos vivos, existiendo gran variabilidad en la literatura dependiendo de las variantes que se incorporan.

#### **Fuentes:**

HSH: 1) Diamond M, Archives of Sexual Behaviour, Vol. 22 No. 4, 1993: 2%-5% de hombres son HSH (mediana 3.5%); 2) Gouws y Cuchi, 2012: sti.bmj.com: LAC 2%-6%. Se considera que entonces el 4% de Hombres serían HSH en México (incluyendo trans). Se aplica este porcentaje a hombres de 15-49 años; y se le resta el número estimado de transgéneros para tener solamente HSH sin transgéneros. La distribución por entidad federativa se realizó con base en la población masculina de 15 a 49 años.

Transgéneros: . 0.1 y el 0.5% de la población masculina de 15 y más.,

Flores AR, Herman JL, Gates GJ, Brown TNT. How many adults identify as transgender in the United States?, 2016. The Williams Institute. Disponible en:

http://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/How-Many-Adults-Identify-as-Transgender-in-the-United-States.pdf

Gates GJ. How Many People are Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender?, 2011. The Williams Institute. Disponible en:

http://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/Gates-How-Many-People-LGBT-Apr-2011.pdf

Guardado Escobar Me. Estimación del tamaño de la población de mujeres transgénero usando censo y extrapolación en Guatemala, 2015. Disponible en:

www.paho.org/hq/index.php?option=com docman&task=doc view&Itemid=270&gid=34410&lang=es

ONUSIDA. The Gap Report, 2014. Disponible en: http://www.unaids.org/sites/default/files/media asset/08 Transgenderpeople.pdf

Intersexuales. La ONU propone definir a las personas intersexuales como, las personas que "nacen con características sexuales (incluyendo genitales, gónadas y patrones de cromosomas) que no encajan con las nociones binarias típicas de los órganos masculinos o femeninos." United Nations for LGBT Equality. Fact Sheet: Intersex. Disponible en: unfe.org/system/unfe-65-Intersex\_Factsheet\_ENGLISH.pdf.

## En 1985 Rock Hudson se convierte en la primera persona famosa que muere por Sida... y....







#### ¿Para qué sirven los Derechos Humanos?



Para proteger a los ciudadanos frente a Estados autoritarios

Para garantizar la impartición de justicia

Para lograr disminuir las inequidades

Para ampliar las libertades

Para mejorar los servicios: educativos, de salud, administrativos, financieros

Para mejorar el medio ambiente

Para lograr tener ciudadanos conscientes, participativos y verdaderamente ciudadanos

# Mejorar las condiciones de los seres humanos

on y el Control del VIH y el sida

Centro Nacional par





#### ¿ Qué derechos?

- DD vida, libertad y seguridad de la persona
- DD nombre, nacionalidad
- Prohibición de la esclavitud y de la servidumbre
- DD al reconocimiento de la personalidad jurídica
- DD Igualdad ante la ley
- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido
- Derecho a votar y ser votado o votada
- DD a la salud, educación, vivienda, alimentación, vida libre de violencia
- DD sexuales y reproductivos
- DD igualdad de género





## Fundamento jurídico No discriminación personas de la diversidad sexual

Artículos 1° y 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos **Mexicanos**; los artículos 1°, 2°, 7°, 12°, 16°, 22°, 28°, 29°, 30° de la Declaración Universal de Derechos Humanos, artículos 2°, 3°, 5°,17°, 23°, 24°, 26°, 46° del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; artículos 3°, 4°, 5°, 9°, 10°, 11°, 12° del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 7°, 11°, 13°, 17°, 18°, 19°, 32° de la Convención Americana sobre Derechos **Humanos**; así como los artículos 1° párrafo segundo, fracción III; 2°; 4°; 9° fracciones VI, XIV, XV, XIX, XXVII, XXVIII; 17, y 20 fracciones XXX, XXXI, XXXII y XXXIV de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

> Entre los individuos, como entre las Naciones, el respeto al derecho ajeno es la

> > paz".

Benito Juárez

#### Articulo 1 constitucional reformado Junio 2011

**ARTICULO 10**.- EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TODO INDIVIDUO GOZARÁ DE LAS GARANTÍAS QUE OTORGA ESTA CONSTITUCIÓN, LAS CUALES NO PODRÁN RESTRINGIRSE NI SUSPENDERSE, SINO EN LOS CASOS Y CON LAS CONDICIONES QUE ELLA MISMA ESTABLECE.

QUEDA **PROHIBIDA TODA DISCRIMINACIÓN** MOTIVADA POR ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, **EL GÉNERO**, LA EDAD, LAS DISCAPACIDADES, LA CONDICION SOCIAL, LAS CONDICIONES DE SALUD, LA RELIGION, LAS OPINIONES, LAS **PREFERENCIAS SEXUALES**, EL ESTADO CIVIL O CUALQUIER OTRA QUE ATENTE CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA Y TENGA POR OBJETO ANULAR O MENOSCABAR LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE LAS

PERSONAS.

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna



de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Declaración
Universal de Derechos Humanos ONU.







CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN

#PorLalgualdad





#### Matrimonio Igualitario



- Benito Juárez expidió la ley del matrimonio civil el 23 de junio de 1859 y desde entonces, el matrimonio no es un acto religioso
- El matrimonio no es un derecho individual, sino que todos somos libres para contraerlo.
- El derecho consiste en decidir sobre uno mismo y en convenir con otros y con otras.
- Las parejas del mismo sexo tienen igual derecho que las de sexo distinto para convenir su unión formal y pública.





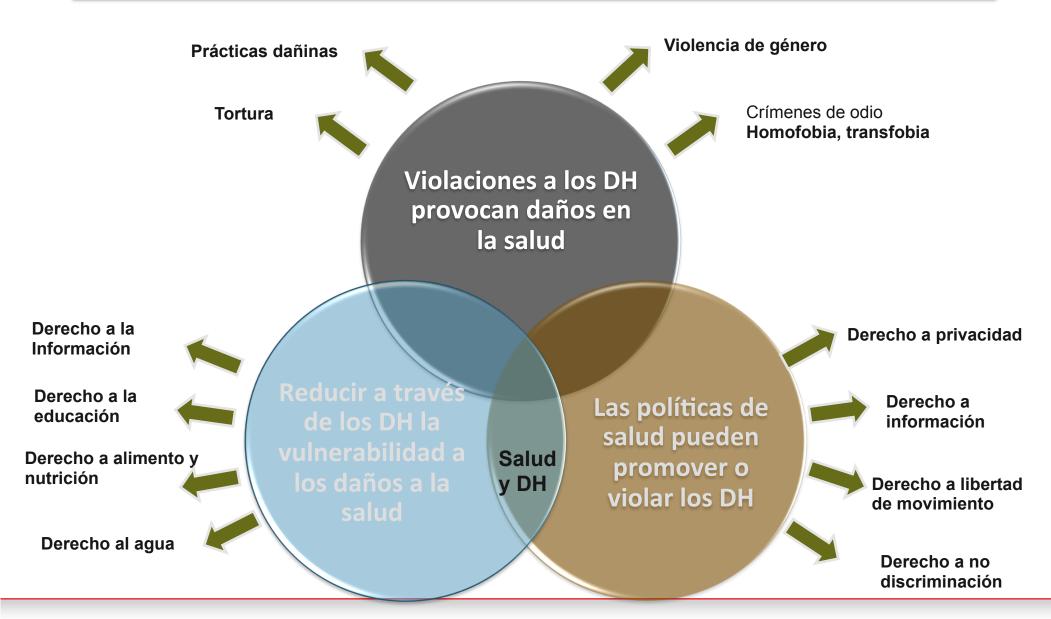
#### Factores que afectan el bienestar o la salud

- La enfermedad
- Factores biológicos
- Factores ambientales
- Factores psicológicos
- Determinantes sociales
- La desigualdad
- La violencia
- La violación de derechos humanos
- Las inequidades de género
- La discriminación, el maltrato





#### Relación entre Derechos Humanos y Salud\*



Fuente: Vínculos entre Salud y DH, OMS, 2002:13





#### Enfoque Individual sin abordaje de determinantes sociales

#### **The Health Gradient**







La pobreza se asocia con la enfermedad, pero más que la pobreza, lo que se asocia es la inequidad.

A mayor desigualdad entre ricos y pobres, peor es la salud de la población.





#### Expectativa de vida por región 1970-75 y 2000-05

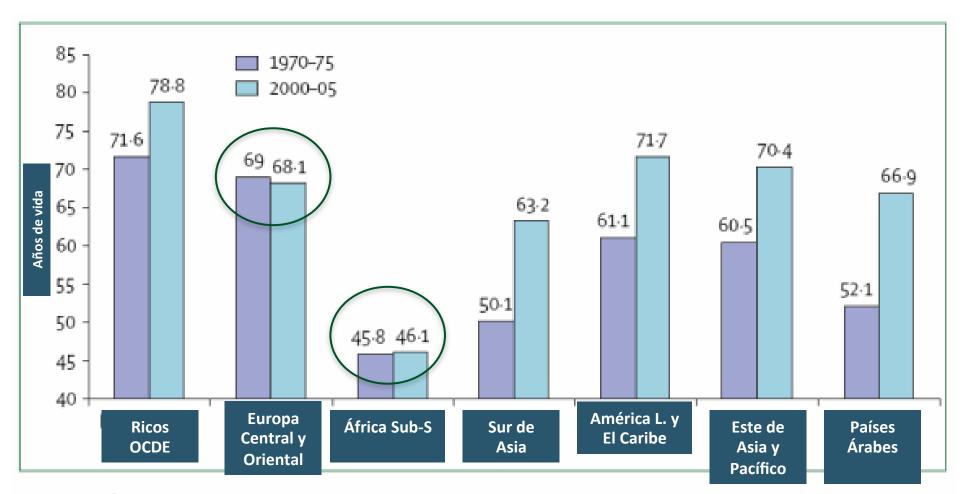


Figure 1: Life expectancy at birth by region, 1970-75 and 2000-05

Source: Human Development Report 2005.2

Lancet 2007; 370: 1153-63

Achieving health equity: from root causes to fair outcomes

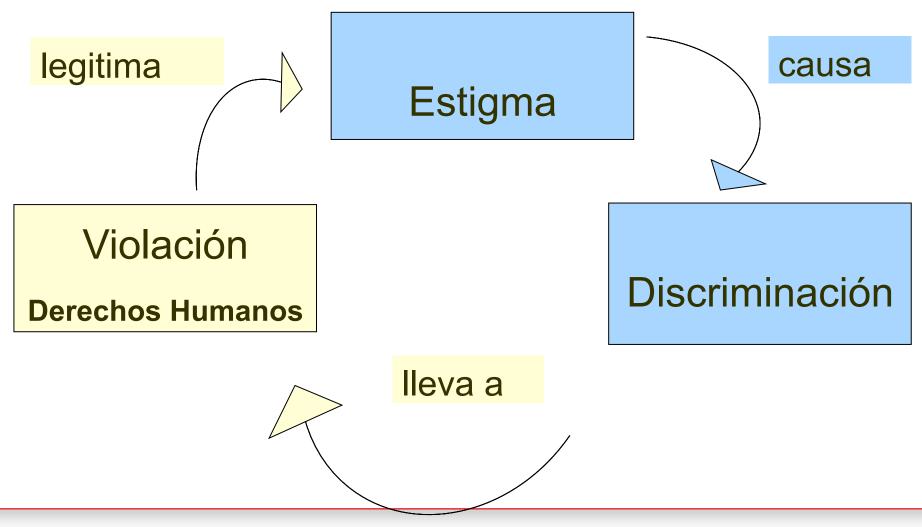
Michael Marmot, on behalf of the Commission on Social Determinants of Health





#### Estigma-Discriminación-Violación de

#### **Derechos Humanos**





## Claves que determinan el estigma relacionado con el SIDA (según De Bruyn, 1999)

Respuestas sociales negativas

"Los mexicanos son criminales, violadores y quitan el trabajo a los americanos" **Estigma** La gente con FI SIDA es La gente EI SIDA El SIDA esta SIDA es causado por le tiene amenaza vinculado a vista como **miedo** al "faltas la vida conductas ya personalmente "morales" SIDA estigmatizadas <u>responsable</u>





El principal obstáculo para avanzar en la respuesta a la epidemia de la infección por VIH es la discriminación





"Para desarraigar la epidemia será necesario hacer frente a sus causas sociales, es decir, la falta de respeto de los derechos humanos"

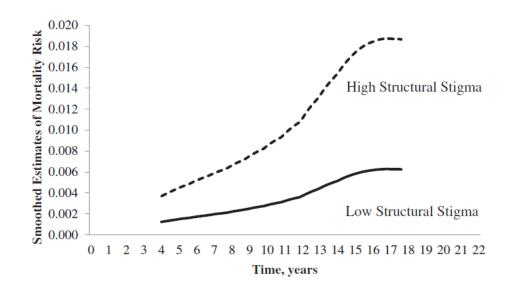
Jonathan Mann, 1996, IAS Vancouver

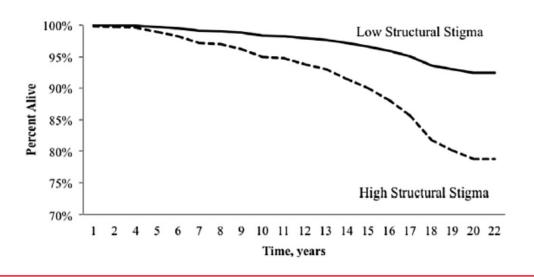




#### Impacto del Estigma y discriminación en la salud

- El estigma estructural se asocia fuertemente con la mortalidad prematura en las minorías sexuales (HR=3.03)
- Las minorías sexuales que viven en comunidades con altos niveles de estigma estructural mueren 12 años antes que las minorías sexuales que viven en las comunidades con bajo estigma.

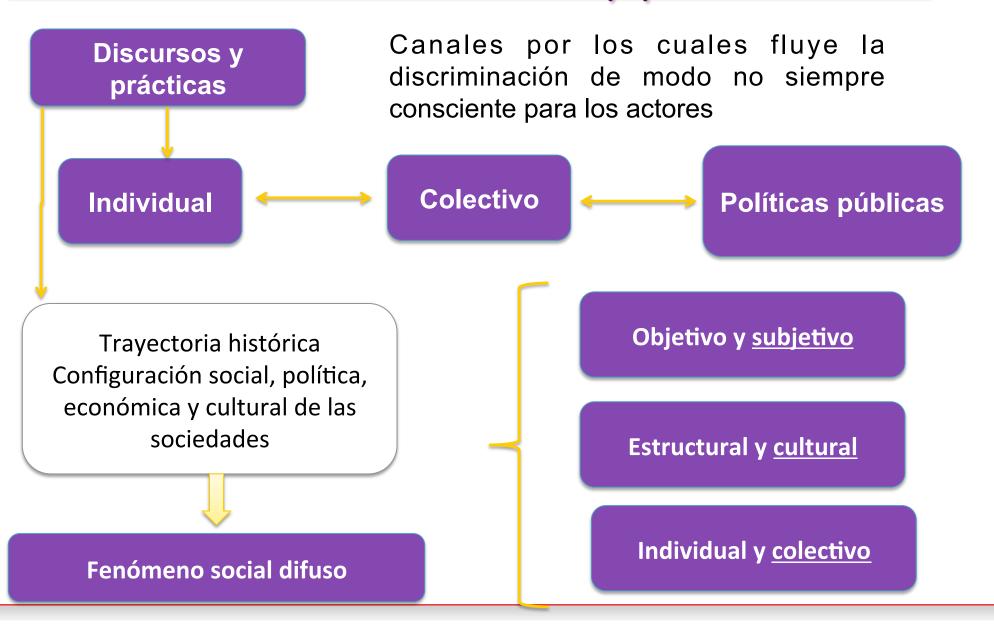








#### Discriminación: discursos y prácticas



Fuente: Dra. Judit Bokser Liwerant. UNAM, Políticas Públicas de Igualdad para una sociedad de Derechos, CONAPRED, 7-8
Octubre 2013

#### La ideología detrás del lenguaje

El filósofo francés Michael Foucault, en sus libros Las palabras y las cosas: Una arqueología de las ciencias humanas, y La arqueología del saber, insistía en la necesidad de hacer una "arqueología" de las palabras que permitiera entender la raíz del lenguaje y de allí comprender el origen de los prejuicios y preconceptos, que de un modo u otro han configurado la existencia humana.







#### Lenguaje sexista

Puto = Homosexual
Puta = Puta

HEROE = Ídolo.

**HEROÍNA = Droga** 

ATREVIDO = Osado, valiente.

ATREVIDA = Insolente, mal educada.

SOLTERO = Codiciado, inteligente, hábil. SOLTERA = Quedada, lenta, ya se le fue el tren.

DIOS = Creador del universo y cuya divinidad se transmitió a su Hijo varón por línea paterna.

DIOSA = Ser mitológico de culturas supersticiosas, obsoletas y olvidadas.

SUEGRO = Padre político. SUEGRA = Bruja, metiche, etc.

DON JUAN = Hombre en todo su sentido. DOÑA JUANA = La mujer de la limpieza La Lengua Castellana es Machista !!!!!! ... no lo puedo creer!! ...



Zorro = Héroe justiciero

Zorra = Puta

Perro = Mejor amigo del hombre

Perra = Puta

Aventurero = Osado, valiente, arriesgado.

**Aventurera = Puta** 

Cualquier = Fulano, Mengano, Zutano

**Cualquiera = Puta** 

Callejero = De la calle, urbano.

Callejera = Puta

Hombrezuelo = Hombrecillo, mínimo, pequeño

Mujerzuela = Puta

Hombre público = Personaje prominente. Funcionario público. Mujer pública = Puta

Hombre de la vida = Hombre de gran experiencia.

Mujer de la vida = Puta







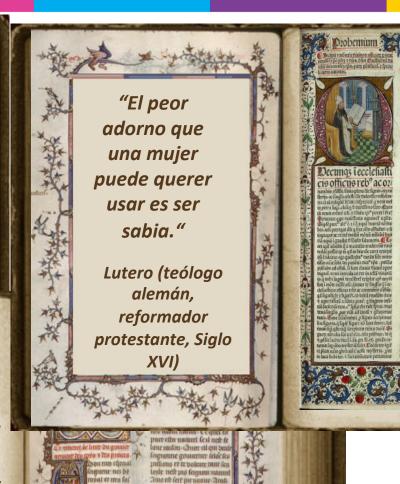
"La naturaleza solo hace mujeres cuando no puede hacer hombres. La mujer es, por tanto, un hombre inferior."

Aristóteles (filósofo griego. Siglo IV a.C.)

Hell pear parties of the real parties of the pear to t

"Cuando un hombre fuera reprendido en público por una mujer, tendrá derecho a golpearla con el puño o el pie y romperle la nariz para que así, desfigurada, no se deje ver, avergonzada de su faz. Y le estará bien merecido, por dirigirse al hombre con maldad y lenguaje osado."

Le Ménagier de Paris (Tratado de conducta moral y costumbres de Francia, Siglo XIV)



mus-creft to top tes sops





### Todo empieza con el lenguaje y las expresiones

Desviado (México) marimacha putete Volteado Le gusta hablar por el Papayona Floripondio mayate (Costa Rica, (México) Tapada micrófono Puchorra Ganso (México) México y Puto Le truena la reversa Ruda (Veracruz) muerdealmo Perú) Salta patrás Le va a las chivas (en Tomboy Inmaduro hadas Papayona Señorito (en CDMX) torta Inmorales (homosexual Puchorra España, en el Invertido pasivo) Ruda siglo XIX, Guadalajara) trailera Inventada Mujercita Tomboy joven Pasa o corre el aceite Úrsulas Jotita nandi torta mantenido Se le hace agua la zapatona (México) Joto (Ciudad de tortilla por un canoa jotolón México) tortillera cambio de barrida  Lilo Pecador Úrsulas servicios	Términos pa	ra referirse a p	ersonas LGBT	Coloquiales	Lesbianas		
(México)	Amanerado Antinatura Afeminado Bicicleto cangrejo Chichifo choto (México) Decadente Depravado Desviado Floripondio Ganso (Veracruz) Inmaduro Inmorales Invertido Inventada Jotita Joto jotolón (México)	Mampo Macho Calado Mano caída Manflora marica Maricón mariposón Mariquita marolo (México) mayate (México) muerdealmo hadas (homosexual pasivo) Mujercita nandi (Ciudad de México) Pasiva	Lechuga Lencha lesbi levis (México) machorra (mujer muy masculina) (México y España) marimacha (Costa Rica, México y Perú) Papayona Puchorra Ruda Tomboy torta tortilla tortillera trailera Úrsulas zapatona	Plutón pulmón puñal (México) puñalete Puñeta puñetas (México) puteque (México) putete (México) Puto Salta patrás Señorito (en España, en el siglo XIX, joven mantenido por un «señorón» a cambio de	Sodomita Sopla nucas Transformer tragasables (México, Rioplatense) trucha Vestida virulea (México) Volteado	Cacha granizo Corre para tercera Del otro bando Dudosa sexualidad Le gusta el arroz con popote Le gusta la coca cola hervida Le gusta que le midan el aceite Le gusta hablar por el micrófono Le truena la reversa Le va a las chivas ( en CDMX) Le va al América ( en Guadalajara) Pasa o corre el aceite Se le hace agua la canoa Tiene la rondana	Lechuga Lencha lesbi levis (México) machorra (mujer muy masculina) (México y España) marimacha (Costa Rica, México y Perú) Papayona Puchorra Ruda Tomboy torta tortilla tortillera trailera Úrsulas

Datos proporcionados por Luis Perelman, Armario Abierto

#### **LESBIAN AND GAY RIGHTS IN THE WORLD**

ILGA, THE INTERNATIONAL LESBIAN, GAY, BISEXUAL, TRANS AND INTERSEX ASSOCIATION



#### Legislaciones que garantizan los derechos humanos de las personas LGBTI en América



Hombres Gay y HSH



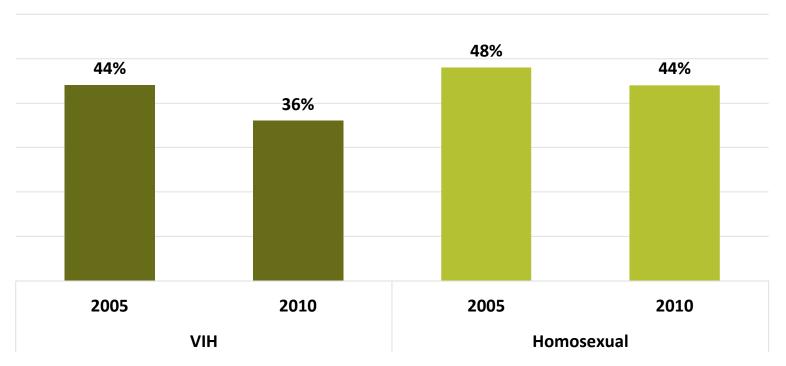
- México, Argentina, Brasil y Uruguay cuentan con estrategias diferenciadas para población HSH y población trans, y son los países de la región que cuentan con leyes de identidad de género, lo que regula el cambio del documento de identidad según el género con la persona que se identifica.<sup>1</sup>
- Sólo Argentina, Uruguay y México reconocen el derecho al matrimonio de parejas del mismo sexo, sumados a Brasil, Colombia y Ecuador que reconocen las uniones civiles de estas parejas.<sup>1</sup>

## La prohibición constitucional sobre el matrimonio gay eleva la tasa de transmisión del VIH en cuatro casos por cada 100.000 personas.<sup>2</sup>

La igualdad en el matrimonio también juega un papel fundamental en la reducción del estigma y la homofobia que a menudo impiden que las personas LGBT de la búsqueda de los servicios que necesitan para mantener su bienestar emocional y físico.

#### Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2005-2010

## ¿Estaría dispuesto o no estaría dispuesto a permitir que en su casa vivieran personas...?



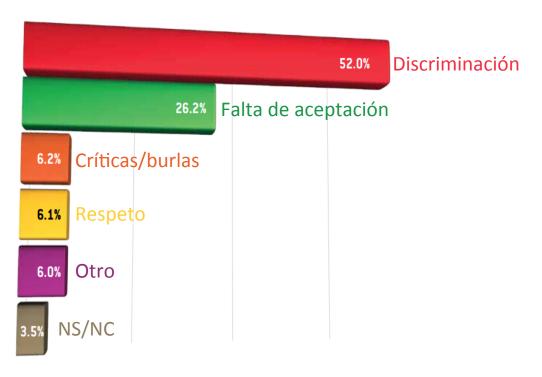
4 de cada 10 mexicanas y mexicanos no estarían dispuestos a permitir que en su casa vivieran personas homosexuales y 3 de cada 10 afirman lo mismo en el caso de personas que viven con VIH (Enadis, 2010)





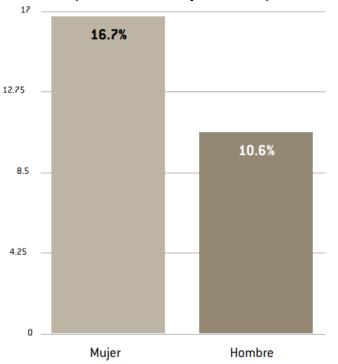
## Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis 2010)

Principal problema para las personas homosexuales, lesbianas y bisexuales en México



1 de cada 2 personas lesbianas, homosexuales o bisexuales considera que el principal problema que enfrenta es la discriminación.

Intolerancia en los servicios de salud percibida por las personas de minorías sexuales (distribución por sexo)



Las mujeres lesbianas perciben una mayor intolerancia en los servicios de salud que los hombres homosexuales.





### Discriminación reportada Conapred y CNDH

□ Existen reportes permanentes de violencia e incluso homicidios en contra de las personas LGBTI a Conapred, CNDH o instancias estatales, por su identidad genérica u orientación sexual.

☐ Entre 1998 y 2008 se identificaron **696 expedientes sobre agravios** hacia personas de la población LGBTI.

☐ Entre 2009 y 2013, la CNDH identificó al menos 91 homicidios motivados por odio homofóbico y transfóbico, así como 176 expedientes de discriminación en los ministerios públicos.





## Bullying en las escuelas en México

Los datos reportados sobre la discriminación en escuelas en el reporte de la CIDH, son consistentes con los observados en la Primera Encuesta Nacional sobre *bullying* homofóbico:

- 67% de los encuestados fue víctima de bullying en las escuelas\*,
- 63.4% de las personas que expresaron su condición LGBT en los espacios educativos considera haber sido discriminado siempre, ocasionalmente o con frecuencia en ellos \*\*
- 83% de las autoridades escolares y profesores no hacían nada\*

#### Fuente:

\*Youth coalition. Presentación de resultados 1ra Encuesta Nacional sobre Bullying Homofóbico. México, 2012. Disponible en: <a href="www.adilmexico.com/wp-content/uploads/2015/08/Bullying-homofobico-114-May-12.pdf">www.adilmexico.com/wp-content/uploads/2015/08/Bullying-homofobico-114-May-12.pdf</a>
\*\*Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Violencia contra personas LGBTI. OEA, 2015; Disponible en: <a href="www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf">www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf</a>

#### Discriminación laboral en México

- Una de cada tres personas de la población LGBTI en México manifiesta haber sido víctima de discriminación laboral, ya sea por parte de sus superiores o de sus colegas.
- Este fenómeno tiene consecuencias importantes sobre el desempeño de las víctimas en su lugar de trabajo: da lugar a fenómenos como aislamiento, ausentismo, depresión, bajo rendimiento, cambio de empleo e, incluso, pensamientos suicidas.
- Alrededor de tres cuartos de la población LGBTI tienen poco (o nulo) conocimiento sobre los mecanismos disponibles para combatir este problema.

Fuente: Conapred, 2016





## Personal de salud y comunidad LGBTI

El 23% del personal de salud atribuye el VIH a la homosexualidad*
En este estudio se reportó que aun cuando el 73.5% del personal
recibió capacitación en temas relacionados con el VIH, persisten
<b>brechas de conocimiento</b> entre el personal de salud que tienen que abordarse con capacitación permanente y con estrategias que incidan en la cultura organizacional.*
El <b>86.4%</b> de las personas encuestadas consideró que el personal de salud <b>pocas veces o nunca está capacitado</b> para atender personas LGBT**
El personal de salud ha negado atención médica al menos una vez a 18.7% de las personas que han manifestado su condición LGBT**
el <b>17.9% de las personas LGBT no recurren a atención</b> médica porque consideran que el servicio que se ofrece es malo**

#### Fuentes:

<sup>\*</sup>Infante C, Zarco A, Cuadra SM et al. El estigma asociado al VIH/SIDA: el caso de los prestadores de servicios de salud en México. Salud Pública Méx, 2006; 48(2):141-150. Proyecto financiado por Censida.

<sup>\*\*</sup>Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Violencia contra personas LGBTI. OEA, 2015; Disponible en: www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf

# El asesinato afecta de forma desproporcionada a mujeres trans jóvenes\*

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su documento Violencia contra personas LGBTI y el Comunicado de Prensa 137/15, no hace referencia a la esperanza de vida, sino dice y se cita: "según la información estadística recolectada por la CIDH, 80% de las personas trans asesinadas durante un período de 15 meses tenía 35 años de edad o menos", en comparación con el porcentaje de personas asesinadas con menos de 35 años, que acorde a los datos del INEGI corresponde al 50% y 54% de hombres y mujeres asesinadas en 2015 en México.

...El asesinato es un importante problema de salud pública en la población joven de nuestro país, y el cual afecta de forma desproporcionada a las mujeres jóvenes trans. Una de las principales barreras en el análisis de las muertes en personas trans es la ausencia de dicha categoría en el certificado de defunción.



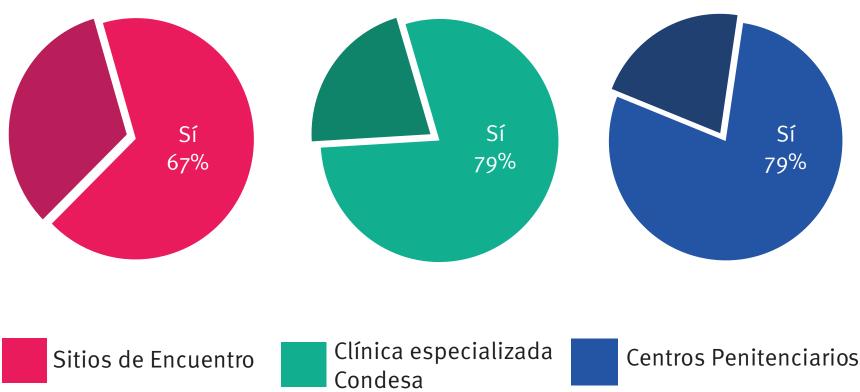


<sup>\*</sup>Fuente: Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Violencia contra personas LGBTI. OEA, 2015; Disponible en: www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf

# Estigma y discriminación en mujeres trans de la Ciudad de México, 2013



Alguna vez te has sentido rechazada/discriminada



Fuente: Colchero A. y cols. Principales resultados de la encuesta de salud con seroprevalencia de VIH a mujeres transgénero en la Ciudad de México. Colchero A y cols. INSP-Centro de Investigación en Evaluación y Encuestas\_ Clínica Especializada Condesa, Gobierno del DF-PSI México-USAID, 2013

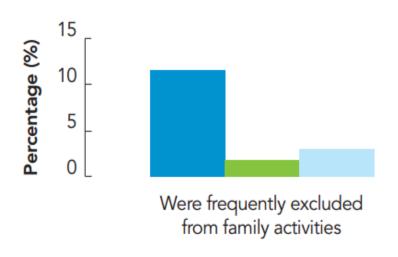


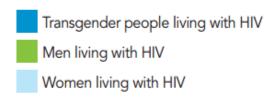


#### Rechazo familiar

- En Latinoamérica entre el 44-70%
  de las mujeres trans han sentido la
  necesidad de dejar su hogar o
  fueron arrojados de sus hogares.
- En México, el Índice de Estigma de Personas Viviendo con el VIH de 2010 mostró que el 11.4% de las personas transgénero con VIH respondieron que estaban frecuentemente excluidas de las actividades familiares, comparado con el 1.7% de los hombres con el VIH y el 2.9% de las mujeres.

## Family rejection towards transgender people: Mexico





Fuente: ONUSIDA. The Gap Report, 2014. Disponible en: <a href="http://www.unaids.org/sites/default/files/media">http://www.unaids.org/sites/default/files/media</a> asset/08 Transgenderpeople.pdf





# <u>¿ Cuáles son los principales problemas de salud o muerte?</u>

- Secuelas biológicas, psicológicas y sociales de la violencia sistemática en la familia, trabajo e instituciones
- Suicidio u Homicidio
- Infección por VIH
- Uso de drogas
- Problemas vinculados a la trasnformación sexogenérica
- Los de cualquier persona de acuerdo a su edad y factores de riesgo





#### Intentos de suicidio de jóvenes LGBT



Nivel de Rechazo Familiar

#### Consumo de drogas



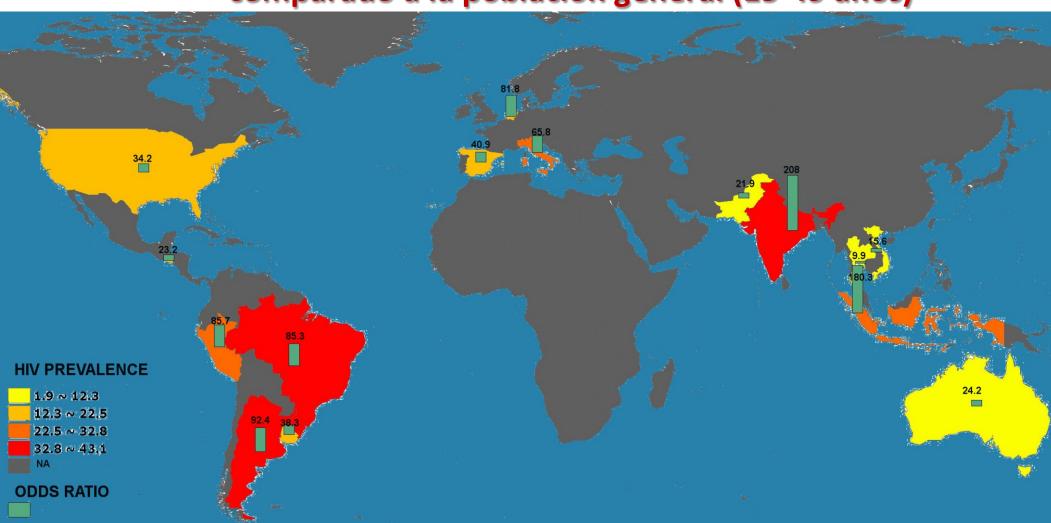




Nivel de Rechazo Familiar

#### Mujeres trans

Prevalencia VIH entre mujeres trans y riesgo relativo comparado a la población general (15-49 años)





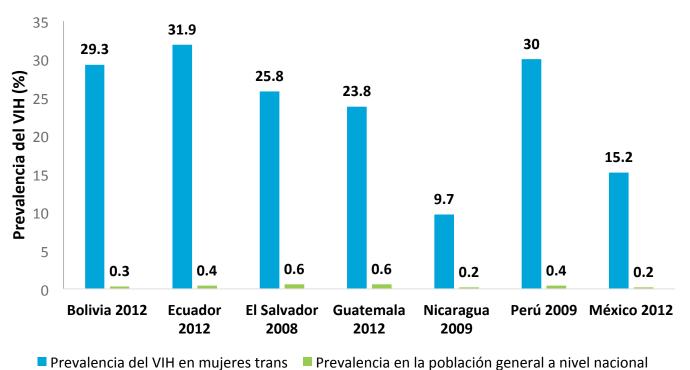




#### Prevalencia de VIH en personas trans en América Latina

Las mujeres trans son una de las poblaciones más afectadas por el VIH

Gráfica comparativa de la prevalencia del VIH en mujeres trans y la población general en algunos países de América Latina.



En México las mujeres trans son 75 veces más propensas a adquirir VIH

Fuente: ONUSIDA. The Gap Report, 2014. Disponible en: <a href="www.unaids.org/sites/default/files/media" asset/08 Transgenderpeople.pdf">www.unaids.org/sites/default/files/media asset/08 Transgenderpeople.pdf</a>
Informe técnico analítico sobre la prevalencia de VIH; así como factores de riesgo y vulnerabilidad de personas que se dedican al trabajo sexual y en personas transexuales y personas transgénero. CENSIDA/INSP, 2012. Disponible en: <a href="www.censida.salud.gob.mx/descargas/principal/Informe Tecnico Analitico TTT y MTS.pdf">www.censida.salud.gob.mx/descargas/principal/Informe Tecnico Analitico TTT y MTS.pdf</a>





# Programa de atención a personas transgénero en la Clínica Especializada Condesa



#### Servicios Clínica transgénero:

- Están en atención 1,171
   mujeres y 224 hombres trans
   ( datos a febrero del 2016)
- Oferta gratuita de tratamiento hormonal con supervisión médica y monitoreo de laboratorio.
   (64% se administra hormonas)
- Servicios de salud mental (ERV)
- Detección de VIH cada seis meses (32% son VIH positivas en CEC)
- Detección y atención de ITS

Variable	VIH positivos	VIH negativos	
Escolaridad < 9 años	69.0%	28.9%	
Tabaquismo	53%	41%	
Consumo de alcohol	60%	50%	
Uso de drogas	37%	27%	
Intento suicidio	5.3%	13.7%	
Autorreporte de	28.2%	53.8%	
depresión previa			
Evaluación psicológica	19.2%	42.1%	
previa			
Uso de moldeantes	38.6%	12.9%	
Colocación de	15.1%	9.5%	
prótesis			

C Ramírez1, N López 1, H Vega 2, V Rodríguez 3, G Hernández 3, J Cruz 2, A González 4 647 mujeres transgénero atendidas a junio 2013





#### Evidencia científica, ideología y argumentación

- ☐ En la actualidad existen estudios, estadísticas, artículos científicos que documentan que varias de las afirmaciones no tienen sustento.
- Los mecanismos de comunicación de los avances científicos no son los más adecuados para favorecer un debate crítico en la sociedad.
- □ Falta mayor difusión y **argumentación sólida** que combata los prejuicios y afirmaciones sin sustento, con una adecuada "traducción social".
- ☐ Se ha invisibilizado y deshumanizado a esta comunidad, favoreciendo su exclusión y discriminación. Convivimos con personas LGBTI, pero no lo sabemos.





#### Evidencia sobre la diversidad sexual y salud

La Homosexualidad era considerada un trastorno mental y se eliminó de esta categoría desde la década de los 70's por la Asociación Americana de Psiquiatría. Este 17 de mayo de 1990 la Organización Mundial de la Salud también eliminó la homosexualidad de su catálogo de enfermedades. Por ello, en esta fecha se conmemora anualmente como una expresión de respeto a la diversidad sexual y de reconocimiento a los derechos de las personas. En 2013, se modificaron los trastornos sexuales y otras condiciones relacionadas a sexualidad (CIE10) La ENADIS reporta a la comunidad LGBTI y personas con VIH con los mayores porcentajes de discriminación en México. La transexualidad continúa en la CIE 10 como trastorno mental, pero está en proceso de modificación en la CIE-11.



#### <u>Personas trans en atención en la Clínica Integral Transgé</u>nero Condesa

- Desde los 6 años (media) eran conscientes de su identidad transgénero y sentían la necesidad de hacer algo al respecto
- 74% había utilizado algún servicio de salud para transformar su cuerpo, **73% para tratamientos hormonales** desde los 25 años (media), 46% sin supervisión médica
- 14% se había realizado alguna cirugía, la primera a los 29 años (media), principalmente implantes mamarios y rinoplastia
- 83% reportó angustia asociada a identidad de género, siendo los síntomas de depresión los más comunes

La exposición a la transfobia es un riesgo para la salud mental de las personas trans y puede dar lugar a un aumento de los niveles de depresión y pensamientos suicidas

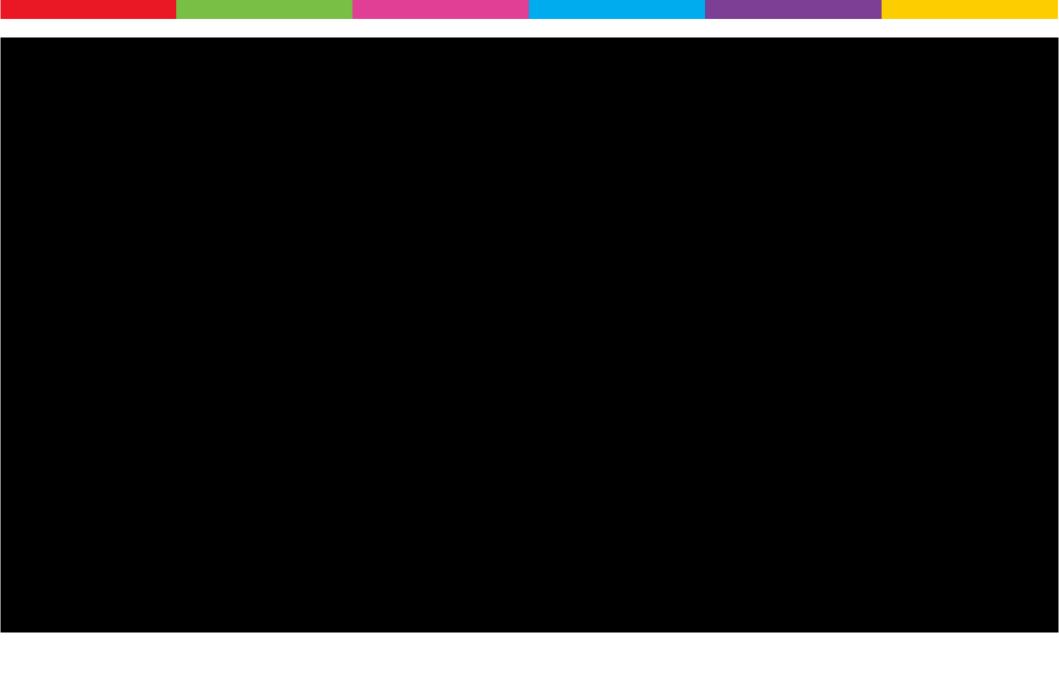
Entre las mujeres transexuales que viven con el VIH en México, el 25,7% experimentó pensamientos suicidas, comparado con el 16,1% de los hombres que viven con el VIH y el 16,7% de las mujeres que viven con el VIH.

Fuente: Robles R, Fresán A, Vega-Ramírez H, et al. Removing transgender identity from the classification of mental disorders: a Mexican field study for ICD-11 The Lancet. 2016;On Line July 26.

ONUSIDA. The Gap Report, 2014. Disónible en: <a href="http://www.unaids.org/sites/default/files/media">http://www.unaids.org/sites/default/files/media</a> asset/08 Transgenderpeople.pdf











#### Despatologización del estatus transgénero

La angustia y disfunción social de las personas trans son debido a la violencia y al rechazo social, no a su identidad de género como tal.

THE LANCET Psychiatry

Removing transgender identity from the classification of mental disorders: a Mexican field study for ICD-11

 $Rebeca\ Robles, Ana\ Fresán, Hamid\ Vega-Ramírez, Jeremy\ Cruz-Islas, Victor\ Rodríguez-Pérez, Tecelli\ Domínguez-Martínez, Geoffrey\ M\ Reed$ 

- 76% de las personas reportaron haber experimentado rechazo social
- 63% violencia relacionada a su identidad de género.
- La posibilidad de presentar angustia fue 5.7 veces mayor en las personas trans que experimentaban rechazo familiar, que quienes no (p < 0.0001; IC 95% 2.7-11.9)</li>

El pobre acceso a los sistemas de salud para las personas transgénero tiene serias consecuencias en su comportamiento y en su salud mental; incluyendo un mayor riesgo de infección por VIH, ansiedad, depresión, abuso de sustancias y suicidio.

Robles R, Fresán A, Vega-Ramírez H, et al. Removing transgender identity from the classification of mental disorders: a Mexican field study for ICD-11 The Lancet. 2016;On Line July 26, 2016.





#### Despatologización del estatus transgénero

#### CIE-10 (1990)

- Capítulo V Trastornos mentales y del comportamiento
  - F64 Trastornos de la identidad de género

#### DSM-5

Disforia de género

- Estigma asociado a trastornos mentales
- Percepción de que las personas trans deben ser tratadas por psiquiatras
- Definen la <u>angustia y disfunción</u> como aspectos integrales del estatus trans, para justificar su inclusión como trastorno mental



#### **PROPUESTA**



CIE-11 (2018)

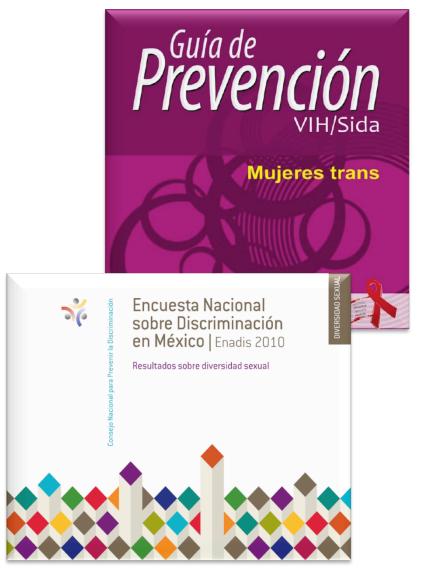
Nuevo Capítulo: Condiciones relacionadas con la salud sexual

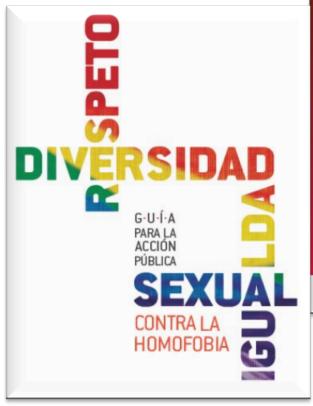
Incongruencia de género

 Ansiedad o disfunción podrían estar presentes, pero no serían requisitos para el diagnóstico.



#### Materiales de apoyo para trabajar comunidad LGBTI







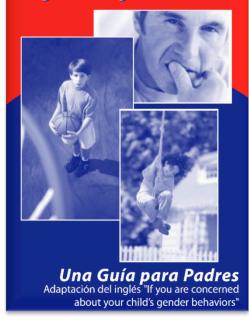




#### Materiales de apoyo para trabajar comunidad LGBTI



Si a usted le preocupan los comportamientos de género de su hijo o hija ...



tel<mark>%sido</mark> 52074077 27120880



# Existen acciones generales recomendadas para promover políticas de igualdad de trato

Procedimientos contra actos discriminatorios (administrativa y jurisdiccional) con base en marco jurídico-normativo existente.
 Políticas públicas en general: acción institucional regular.
 Acciones afirmativas: compensación frente a la discriminación histórica.
 Educación, divulgación e investigación.



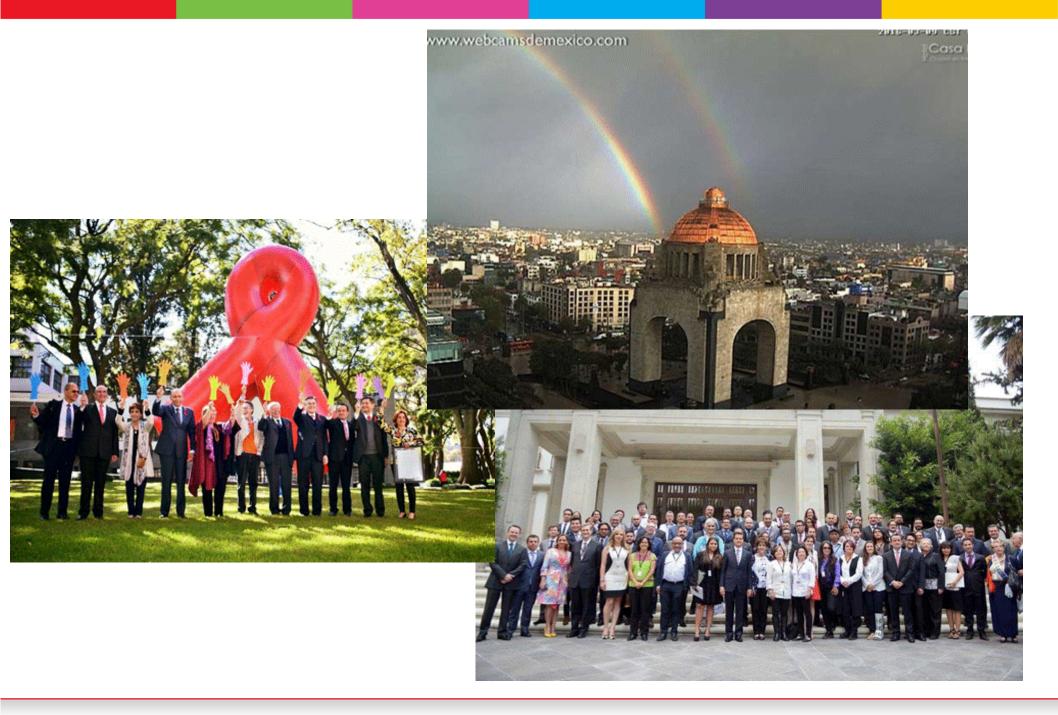
Intervención en la agenda pública.

## Acciones recientes en salud y comunidad LGBTI

- ☐ El Comité de Ética de las dependencias de la Administración Pública está designado como el Mecanismo de Gestión Pública sin discriminación propuesto por Conapred.
- México se integró en junio del 2016 al Grupo Núcleo sobre las Personas Homosexuales, Lesbianas, Bisexuales, Transgénero o Intersexuales de las Naciones Unidas, en el que participan 19 países de distintas regiones, y que promueve sus Derechos Humanos a nivel internacional.
- 8-10 Junio 2016. Declaración Política sobre el VIH y Sida: en la vía rápida para acelerar la lucha contra el VIH y poner fin a la epidemia del sida para el año 2030. Se respaldó y resaltó la importancia de visibilizar a poblaciones de la diversidad sexual.
- ☐ 19 Julio 2016. Reunión con **Gabinete de Alto Nivel en la Secretaría de salud** para fortalecer la no discriminación, y dar seguimiento a Acuerdos establecidos el 17 de mayo del 2016. (Secretario de salud, Conapred y Censida).
- Elaboración de protocolos de atención para personas de la diversidad sexual.











## ¿ Qué más podemos hacer?

Conocer los derechos y el marco jurídico actual, incluyendo los aspectos de no discriminación y sus consecuencias. Informarse y conocer la evidencia científica disponible sobre estos temas. No replicar argumentaciones sin sustento o que se desconoce la fuente de las mismas. Mayor conexión, convivencia y respeto con cualquier persona. No permitir expresiones que ridiculicen o refuercen estereotipos de género y contra la diversidad sexual, incluyendo el lenguaje sexista y excluyente. Rechazo y sanción social a la discriminación, maltrato e inequidades de género. Promover y participar en la Educación Sexual integral en la familia y escuelas. Participar como agentes de cambio en la familia, comunidad, trabajo y sociedad.







# Niños saludables con el apoyo familiar

Ayuda para familias con hijos e hijas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero



#### SAN FRANCISCO STATE UNIVERSITY

## "Hay que empezar con la familia.

Ahora sabemos cuán perjudicial es para los niños homosexuales no ser aceptados, no recibir amor y ser discriminados. Cuanto más se hable sobre el tema, más personas reconozcan a sus hijos homosexuales, más familias se formen donde ellos sean aceptados, se les ame, y no se les discrimine; más familias y sus niños crecerán sanos y saludables".

LEONOR, MADRE DE UNA HIJA LESBIANA,



## Comportamientos que representan aceptación en la familia

#### Mas de 50 comportamientos aceptantes estudiados y medidos en la investigación de Proyecto Aceptación Familiar muestran:

- ☐ Protegen contra el suicido, la depresión y el abuso de sustancias
- ☐ Promueven la autoestima, el apoyo social y el bienestar
- ☐ Promueven la salud en general

Los adolescentes LGBT que fueron aceptados por sus padres y tutores durante la adolescencia tienen mejor salud general que los que no fueron aceptados o eran moderadamente aceptados.

Dra. Caitlin Ryan, et al, 2010





#### COMPORTAMIENTOS RECHAZANTES QUE CONTRIBUYEN A RIESGOS DE SALUD PARA JÓVENES LGBT INDICADOS POR EL Proyecto aceptación familiar (FAP)

- Ponerle presión a su niña para que sea más femenina, o a su niño para que sea más masculino
- Decirle a su niño que Dios lo castigará debido a que es gay
- ☐ Decirle a su niño que usted se avergüenza de él/ella o que su forma de actuar avergonzará a la familia
- Obligar a que su niño mantenga su identidad LGBT como un secreto entre la familia y no dejarlos hablar al respecto; y no hablar de la identidad de su hijo LGBT

© 2009, Dra. Caitlin Ryan





#### COMPORTAMIENTOS RECHAZANTES QUE CONTRIBUYEN A RIESGOS DE SALUD PARA JÓVENES LGBT INDICADOS POR EL Proyecto aceptación familiar (FAP)

#### **COMPORTAMIENTOS A EVITAR:**

- Pegar, abofetear, o herir físicamente a su niño debido a su identidad LGBT
- Acosar verbalmente o ponerle apodos a su niño debido a su identidad LGBT
- Excluir a los jóvenes LGBT de las actividades familiares
- Bloquear el acceso a los amigos LGBT, a los eventos y a los recursos de información LGBT
- Culpar a su niño cuando ha sido discriminado debido a su identidad LGBT



© 2009, Dra. Caitlin Ryan



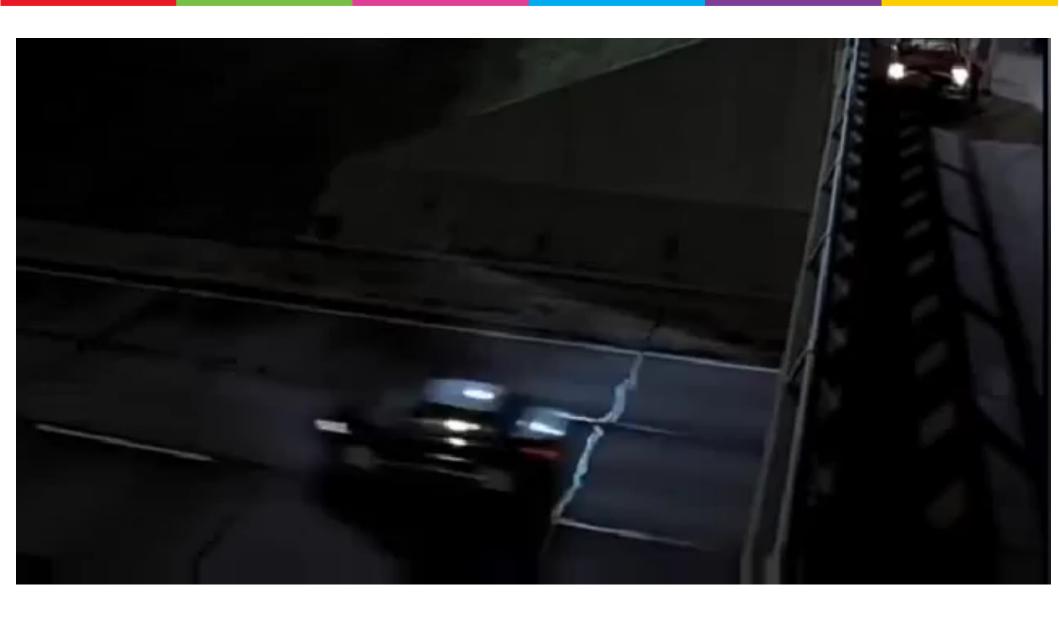
















### Si no hacemos algo contra prejuicios...





- Predominarán posturas racistas, homófobas, misóginas y de odio hacia el diferente.
- Continuarán la violencia, homicidios y suicidios innecesarios en poblaciones discriminadas.
- Continuarán los embarazos en adolescentes y niñas.
- Nos perderemos la riqueza de la diversidad, retrasando una sociedad más justa e incluyente.
- No podremos eliminar la epidemia del sida.





